



Banco  
**BHD León**

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
25 de septiembre de 2018

Señor  
**Gabriel Castro González**  
Superintendente  
Superintendencia de Valores de la República Dominicana  
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue,  
Ciudad.\_

Superintendencia del  
Mercado de Valores RD  
Recepción de Documento

2018-09-25 12:39  
03-2018-002693



Atención: **Sra. Olga Nivar**  
Directora Oferta Pública

**Ref.: Notificación Hechos Relevantes correspondientes a Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD León, S.A.**

Distinguido señor Superintendente:

Luego de un cordial saludo, Banco Múltiple BHD León, S. A. (en adelante, "Banco BHD León"), actuando en su calidad de emisor de valores de oferta pública debidamente inscrito como tal en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el No. SIVEM-120, y en cumplimiento del Artículo 28 del Reglamento 664-12 de Aplicación de la Ley 249-17 sobre el Mercado de Valores y de las disposiciones de la Resolución R-CNV-2015-33-MV sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, les informamos que con el objetivo de mejorar la eficiencia en la estrategia de canales de nuestra red de sucursales, el pasado viernes 21 de septiembre de 2018 se procedió al cierre de la oficina ubicada en el Hipermercado Olé de la avenida Duarte, pasando las operaciones de la referida oficina a las agencias Villa Consuelo y Duarte, ubicadas en la calle Eusebio Manzueta, No. 122 y avenida Duarte, No. 233, respectivamente, en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional. Dicho cierre cuenta con la no objeción de la Superintendencia de Bancos, a través de la Circular SIB No.1908, de fecha 30 de julio de 2018, la cual se anexa a la presente comunicación.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

**Steven Puig**  
Vicepresidente Ejecutivo Gerente General